

## Reporte del día 17

### del Estado de Emergencia por COVID-19

01/04/2020 – 19:02 Hrs.

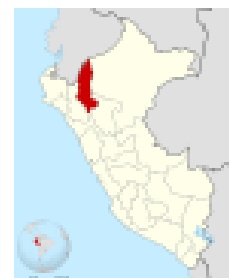
#### AMAZONAS

##### 1. AMAZONAS / Bagua / Imaza

**Hallazgo:** En el centro poblado de Chiriaco, distrito de Imaza, provincia de Bagua, se advirtió presuntos hechos de violencia en agravio de un menor de 3 años de edad, quien sufrió graves quemaduras en sus nalgas. Los presuntos responsables serían los abuelos, pues el niño, junto a su hermana de 5 años de edad, fueron abandonados por sus padres, quienes actualmente radican en otra provincia. El programa de estrategia rural con sede en Chiriaco no desplegó su actuación por ausencia de personal, no obstante tener la obligación de activar equipos de emergencia para la atención de casos concretos, dado el actual estado de emergencia sanitaria.

Fuente: Redes sociales – Facebook , de la ciudadana : Celestina Antonio Paati, DNI. N° 00831863

**Resultado de la acción defensorial:** La coordinadora regional del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, acogió la recomendación defensorial e informó que coordinó con la trabajadora social del Centro de Emergencia Mujer de la Provincia de Bagua. Además precisó que, dada la gravedad de los hechos, es posible que el niño sea trasladado al albergue de menores ubicado en la provincia de Rodríguez de Mendoza.



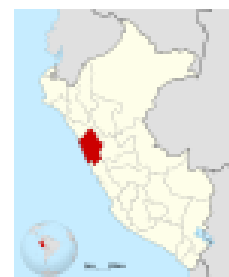
#### ÁNCASH

##### 2. ÁNCASH / Santa / Chimbote

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento, a través del diario de Chimbote, del fallecimiento del ciudadano N. F. A. M. (69), cuyo cadáver fue encontrado en un canal de la Campiña de Chimbote. Se publicó, por información de los vecinos, que el fallecido era una persona de extrema pobreza que vendía panca para sobrevivir, en el marco de la emergencia. Por ello, se solicitó la ayuda con víveres y dinero para la sepultura.

Fuente: <http://www.diariodechimbote.com/portada/noticias-locales/112466-2020-03-31-08-37-02>

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que el alcalde de la Municipalidad Provincial Del Santa asuma los gastos del sepelio y del entierro del fallecido, coordinándose el traslado del cadáver hasta el domicilio de los familiares para su velorio en familia y posterior entierro.



##### 3. ÁNCASH / Santa / Chimbote

**Hallazgo:** La ciudadana V. Z. R. informó que personal de la empresa Sedachimbote no ha realizado una adecuada reconexión de su servicio de agua potable, ocasionando desborde afuera de su domicilio ubicado en Nuevo Chimbote. Además, indicó que no se ha reconectado el servicio de alcantarillado.

Fuente: Usuaría afectada

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que personal técnico de la empresa Sedachimbote proceda a reconectar el servicio de agua y restablecer el servicio de alcantarillado.

#### 4. ÁNCASH / Santa / Nuevo Chimbote

**Hallazgo:** La recurrente V. C. M. solicitó interposición defensorial a fin de requerir a la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote las imágenes de las cámaras de seguridad para identificar a los autores del robo en su domicilio, en plena emergencia, y ayudar en la denuncia presentada por el robo agravado.

Fuente: Ciudadana víctima de robo

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que la Comisaría de Buenos Aires se comprometiera a coordinar con la S.O. Claudia Reyes Osorio, encargada de las investigaciones de la denuncia, para que solicite a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote las imágenes correspondientes.

#### 5. ÁNCASH / Santa / Nuevo Chimbote

**Hallazgo:** La ciudadana N. G.D. refirió que desde el 29 de marzo no cuenta con el servicio de energía eléctrica, no obstante encontrarse al día en sus pagos y haberse comunicado de manera reiterada a los números telefónicos para que se atienda su reclamo.

Fuente: Usuaría afectada

**Resultado de la acción defensorial:** Se restableció el servicio de energía a la recurrente a una hora de la comunicación efectuada con el jefe de Comercio de la empresa Hidrandina.

#### 6. ÁNCASH / Santa / Santa

**Hallazgo:** Se advirtió, por información del personal de la Marina a cargo del control del distrito de Coishco y Santa, que una familia de cinco integrantes, entre ellos dos niños, se encontraba en la Plaza de Armas de Rinconada con intención de viajar a Sihuas. El Estado de Emergencia los sorprendió cuando se encontraban realizando trabajos de paña de algodón en la zona rural de Chimbote y al paralizarse esta actividad no contaban con recursos para permanecer en Chimbote, por lo cual optaron por intentar trasladarse a su lugar de origen, considerando incluso realizarlo a pie, de ser necesario. El personal de la Marina los trasladó hasta la Comisaría de Rinconada.

Fuente: Personal de la Marina

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que se programe el traslado de la familia a Sihuas para el 1 de abril a las 7:30 a.m. Al respecto, la Defensoría del Pueblo viene realizando las coordinaciones correspondientes con las autoridades policiales y militares a cargo del resguardo de Sihuas para garantizar su ingreso.

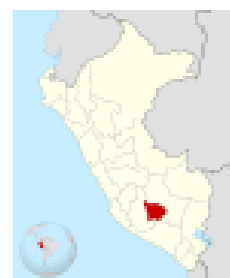
## APURÍMAC

#### 7. APURÍMAC / Abancay / Abancay

**Hallazgo:** Personas de otras regiones vienen ingresando a Apurímac, incumpliendo las disposiciones emitidas por el estado de emergencia, lo que implicaría que los miembros de la PNP no estarían cumpliendo con sus obligaciones

Fuente: Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** El General PNP Jefe de la Región Policial aceptó la recomendación e informa que viajará el día 01 de abril, a la provincia de Antabamba en donde falta personal policial, para realizar coordinaciones con las autoridades locales a fin de realizar



intervenciones conjuntas en zonas estratégicas. Asimismo, manifiesta que incrementará los controles policiales en lugares estratégicos.

## 8. APURÍMAC / Andahuaylas / Andahuaylas

**Hallazgo:** Se abasteció con mascarillas a todos los internos del penal de Andahuaylas.

Fuente: Comunicación telefónica con el Abog. Pedro Peralta Gómez, Director del INPE Andahuaylas.

**Resultado de la acción defensorial:** Se evitará posibles motines y contagios del COVID 19 en la población penal, personal penitenciario y del INPE.

## 9. APURÍMAC / Andahuaylas / Andahuaylas

**Hallazgo:** Se confirmó el primer caso de COVID19 en la provincia de Andahuaylas.

Fuente: Director de la DISA Apurímac II.

**Resultado de la acción defensorial:** Garantizar el cumplimiento de los protocolos de atención en los casos de COVID-19 en la provincia de Andahuaylas. En proceso de seguimiento.

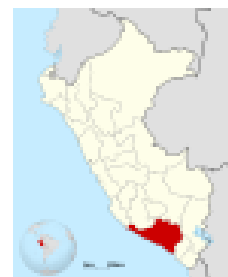
## AREQUIPA

### 10. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

**Hallazgo:** Se registraron protestas por malestar de personal médico y asistencial en hospital regional Honorio Delgado, Goyeneche e IRENSUR

Fuente: Línea directa y notas de prensa

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó y obtuvo el compromiso de la GERESA para garantizar las condiciones de seguridad y salud de todo el personal y eficiente atención a pacientes.



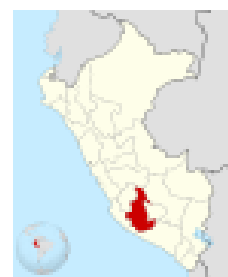
## AYACUCHO

### 11. AYACUCHO / La Mar / Ayna San Francisco

**Hallazgo:** La Municipalidad Distrital de Ayna San Francisco no brinda información a un ciudadano acerca de la entrega de la Canasta Básica Familiar, pese a tratarse de una persona en situación de pobreza extrema.

Fuente: Comunicación telefónica del ciudadano OTL.

**Resultado de la acción defensorial:** La Municipalidad Distrital de Ayna San Francisco evaluará si le corresponde recibir la Canasta Básica Familiar al recurrente.



## CAJAMARCA

### 12. CAJAMARCA / Jaén / Jaén

**Hallazgo:** Paciente que requiere tratamiento de hemodiálisis no puede ser trasladado para su tratamiento médico en Hospital de Lambayeque por falta de transporte.

Fuente: Directora de la DISA, Kelly Villalobos Santacruz

**Resultado de la acción defensorial:** La paciente con referencia fue trasladada al Hospital de Lambayeque para su tratamiento de Hemodialisis mediante movilidad dispuesta por la Municipalidad Provincial de Jaén y su tránsito garantizado por la División Policial de Jaén. Este proceso se aplicará en futuros casos.



## CALLAO

### 13. CALLAO / Callao / Bellavista

**Hallazgo:** La Municipalidad de Bellavista realizará labores de limpieza y desinfección en el centro comercial Mall Aventura.

Fuente: Municipalidad distrital de Bellavista.

**Resultado de la acción defensorial:** Se tomó conocimiento que se han realizado las labores de limpieza y desinfección con la indumentaria correspondiente para la protección del personal de seguridad.



### 14. CALLAO / Callao / Callao

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento del arribo de dos embarcaciones fluviales de carga de nombre 'Francisco' y 'Yoli-4' cerca a las 18:00 horas.

Fuente: Colegio de Psicólogos del Perú.

**Resultado de la acción defensorial:** Se nos remitió una lista de especialistas para el apoyo y la contención emocional, quienes están distribuidos por días y horarios.

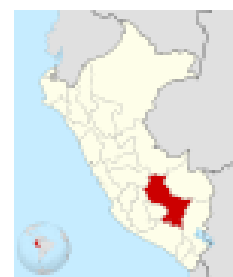
## CUSCO

### 15. CUSCO / Calca / Calca

**Hallazgo:** Desinformación sobre la disponibilidad de efectivo en agencia del Banco de la Nación de la Provincia de Calca.

Fuente: Queja de un ciudadano a través del medio de comunicación CTC.

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó que se informe a la población sobre la disponibilidad de fondos en el Banco de la Nación y de otros cajeros afiliados, con la finalidad de evitar desinformación y desconcierto en la población. La Gerente General señaló que se coordinará con el encargado de imagen institucional del Banco de la Nación para emitir el pronunciamiento respectivo.



## HUÁNUCO

### 16. HUÁNUCO / Huánuco / Amarilis

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que el Hospital Regional Hermilio Valdizán se negaba a recibir una paciente de 3 meses de nacida que padece de una herida necrosante, pese a las coordinaciones previas.

Fuente: Queja del director del Hospital Carlos Showing

**Resultado de la acción defensorial:** Tras la recomendación defensorial, el Hospital Regional Hermilio Valdizán procedió a atender a la recién nacida y fue hospitalizada por su delicado estado de salud.



## ICA

### 17. ICA / Ica / Ica

**Hallazgo:** El padre de una joven de 19 años informó a la Defensoría del Pueblo que su hija recibía tratamiento en Lima pero, como no puede viajar por la emergencia, se le ha suspendido el tratamiento y el acceso a los medicamentos.

Fuente: Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que la joven reciba atención médica y tratamiento en el Centro de Salud de Cachiche.



### 18. ICA / Ica / Ica

**Hallazgo:** Se advirtió, a través de medios de comunicación, el fallecimiento de una señora con el virus COVID - 19 . El cadáver fue entregada a la familia para su velatorio.

Fuente: La lupa

**Resultado de la acción defensorial:** El cuerpo de la señora fue enterrado cumpliendo la directiva para estos casos y se espera el reporte de EsSalud sobre la atención para descartar contagio por parte de los familiares y cuerpo médico que la atendió.

### 19. ICA / Ica / Ica

**Hallazgo:** Se revisó el plan observando deficiencias. Por ejemplo, no indica el número de camas de hospitalización, ni en UCI, ni en ambientes de aislamiento con los que cuenta, entre otros.

Fuente: Adjuntía para Administración Estatal

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que la directora adjunta se comprometa a atender recomendaciones defensoriales respecto al plan de salud, en el marco de la emergencia.

## 20. ICA / Ica / Salas Guadalupe

**Hallazgo:** Ciudadana informó, telefónicamente, que ha sido víctima de violencia física por parte de su pareja.

Fuente: Ciudadana

**Resultado de la acción defensorial:** Se consiguió que personal policial acuda al domicilio. Se registró la denuncia y el CEM realizará la asistencia legal.

## 21. ICA / Ica / Santiago

**Hallazgo:** Personal de salud del Centro de Salud Santiago se negó a atender a paciente con fiebre, aduciendo que solo atienden emergencias.

Fuente: Denuncia ciudadana

**Resultado de la acción defensorial:** Tras recomendación defensorial, la señora recibió atención médica.

## 22. ICA / Nasca / El Ingenio

**Hallazgo:** Ciudadana del distrito El Ingenio señaló que es comerciante y va a adquirir los productos a Nasca. Sin embargo, el alcalde y regidores quieren restringir la salida de los comerciantes y que solo una persona sea la proveedora.

Fuente: Denuncia ciudadana y entrevista con la Sub Prefecta de EL ingenio

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que el alcalde no aplique la medida pretendida tras recordarle que las limitaciones a los derechos fundamentales ya están establecidas en los decretos supremos.

# JUNÍN

## 23. JUNÍN / Huancayo / Pariahuanca

**Hallazgo:** El alcalde de Parihuanca Cerrón Chávez Gallardo indica que se ha producido la caída de un gran huaico ocasionado por el desborde del río San Balbín en Cabracancha y alrededores. El ciudadano pide por intermedio de Exitosa hagan llegar el pedido de apoyo con maquinarias al Gobierno Regional, ya que el alcalde no sé ha logrado comunicar con el Gobierno Regional.

Fuente: Radio Exitosa



**Resultado de la acción defensorial:** El gerente regional indica que ha coordinado con el alcalde y con el responsable de Defensa Civil de Pariahuanca para que la Dirección Regional de Transporte envíe la maquinaria necesaria. Se encuentran monitoreando lo acontecido desde la madrugada, y actualmente, vienen realizando la valoración de daños en el sistema de información nacional para la Respuesta y Rehabilitación correspondiente. De otro lado, el director de la Dirección de Transporte de Junín, Eduardo Guitarra, ha manifestado que la primera respuesta sería del propio distrito ya que ellos cuentan con la maquinaria para atender esta emergencia, toda vez que no supera su capacidad, caso contrario tendría que justificarlo con la valoración de daños.

#### 24. LIMA / Cañete / Cañete

**Hallazgo:** Falta de personal asistencial en hospital Rezola de Cañete.

Fuente: Doctor Jorge Seminario Carbonel, director ejecutivo del hospital Rezola de Cañete.

**Resultado de la acción defensorial:** Mediante comunicación telefónica se detalló que el personal de salud del hospital Rezola - Cañete, no estaría cumpliendo los turnos asignados, puesto que algunos de ellos informaron al director que por su avanzada edad y enfermedades preexistentes no podrían cumplir con sus funciones en el marco de la emergencia nacional. En ese sentido, se recomendó solicitar a la Dirección Regional de Salud la ampliación de presupuesto para poder contratar a personal mediante la modalidad de orden de servicios a fin de cubrir la necesidad existente.

#### 25. LIMA / Cañete / Mala

**Hallazgo:** Supervisión a minera Condestable para indagar sobre condiciones de trabajadores en atención a las medidas de emergencia nacional decretadas por el gobierno central.

Fuente: Edgar Vivanco, gerente de Recursos Humanos de minera Condestable.

**Resultado de la acción defensorial:** Con nuestra Intervención logramos el compromiso de la Minera Condestable de brindar implementos de seguridad sanitaria para evitar el contagio del COVID19 entre sus trabajadores y la propagación a las comunidades cercanas.

#### 26. LIMA / Huaral / Chancay

**Hallazgo:** Ciudadana indica que su hermana labora como técnica en enfermería en el hospital de Chancay y ha sido ubicada en el área de atención de pacientes COVID19 pese a ser paciente hipertensa. Asimismo, refiere que tiene parientes adultos mayores a cargo.

Fuente: Central de Emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** Se tomó conocimiento que la trabajadora será reevaluada a nivel médico para determinar su condición y, de ser necesario, se adoptarán las medidas necesarias para garantizar su protección personal en armonía con sus funciones asistenciales.

#### 27. LIMA / Huaral / Huaral

**Hallazgo:** Verificación del acceso al servicio de agua potable en la provincia de Huaral.

Fuente: Gobierno Regional de Lima.

**Resultado de la acción defensorial:** Se tomó conocimiento de la suscripción de un convenio entre el Gobierno Regional de Lima y la empresa Emapa Huaral, a fin de suministrar de agua potable a zonas de Huaral sin acceso al servicio durante el periodo de aislamiento.

#### 28. LIMA / Lima / Breña

**Hallazgo:** A través de medios de comunicación nos enteramos que las enfermeras del INSN de Breña (Hospital del Niño) denuncian públicamente que no cuentan con equipos de protección especial, ello aunado al hecho que hay un niño con COVID19 internado en dicho nosocomio.

Fuente: Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** Nos comunicamos con el Medico Jefe Adjunto del INSN de Breña quien nos informó que sí existe un niño internado en el nosocomio y se encuentra internado en una zona aislada del área

de emergencia ubicado en el segundo piso del nosocomio y que el reclamo de las enfermeras es infundado toda vez que ellas no tienen contacto con el menor sino otro grupo médico que cuenta con un traje especial (tipo astronauta) para estos casos. Refiere que todo el personal cuenta con equipo de protección especial y sobre el traslado del menor a la sede en Ate, refirió que se efectuó las coordinaciones pero se decidió mantener al niño en el INSN toda vez que no necesita respiradores artificiales y su cuadro es diferente a los pacientes internados allá.

### 29. LIMA / Lima / Cercado de Lima

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a las casas de reposo Paz y amor, San Rafael y Casa geriátrica Nuestra señora del Carmen, a fin de conocer el estado de salud de los adultos mayores albergados, así como las necesidades que requieran.

Fuente: Deysi Cotrina y otros.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso de los responsables en comunicar a la Defensoría del Pueblo cuando los adultos mayores requieran atención priorizada y no la reciban.

### 30. LIMA / Lima / Chaclacayo

**Hallazgo:** En las zonas de Huascata y Miguel Grau, en Chaclacayo, los dirigentes vecinales estarían convocando a los pobladores al local comunal a empadronarse como beneficiarios de la canasta de víveres que otorgará el gobierno local, situación que congregaría gran cantidad de personas.

Fuente: Redes sociales

**Resultado de la acción defensorial:** Se informó a la población la modalidad de entrega de víveres en el distrito y supervisó el cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por el gobierno.

### 31. LIMA / Lima / Lima

**Hallazgo:** La ciudadana V.C. (DNI 73762693) solicita nuestra intervención ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para que se considere el viaje de retorno al Perú desde Zúrich, Suiza, de ella y su madre, L.G.V. (DNI 07968718), debido a que contaban con pasajes aéreos para viajar el 17 de marzo; así como la edad avanzada, el estado de salud de su madre y la necesidad de tratamiento por la enfermedad neurológica de su hija en Lima. Indica que la vicecónsul de Perú en Zúrich, Carmen Gallegos, solicita el número de expediente, para evaluar su regreso al Perú en vuelo programado el martes 31 de marzo.

Fuente: Línea gratuita

**Resultado de la acción defensorial:** Las ciudadanas llegaron a Lima desde la ciudad de Zurich el martes 31 de marzo.

### 32. LIMA / Lima / Lurin

**Hallazgo:** Se hizo seguimiento al reparto de víveres ante la Municipalidad de Lurín, en el marco del presupuesto extraordinario por COVID19 asignado a las municipalidades por el gobierno nacional.

Fuente: Pedro Alargó, gerente municipal de Lurín.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso del funcionario de coordinar con la subgerencia de Participación vecinal para hacer un filtro de las familias necesitadas y proveer equipos de protección a todo el personal de reparto.

### 33. LIMA / Lima / San Juan de Lurigancho



**Hallazgo:** Ciudadana A.T.C. solicitó intervención defensorial por la presunta comisión del delito de violencia familiar física en agravio de su sobrina (adolescente de 17 años) por parte de su propia madre y viuda de su hermano. Los hechos sucedieron el 30 de marzo en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Fuente: Pedido de intervención de la ciudadana de iniciales A.T.C.

**Resultado de la acción defensorial:** La sectorista de Lima Este, en coordinación con la coordinadora del CEM Canto Rey, procedieron a registrar el caso para su atención una vez culminado el estado de emergencia, a fin de que un equipo multidisciplinario lo valide y se le brinde el soporte necesario. Asimismo, debido a que la adolescente se encuentra actualmente viviendo en casa de su tía paterna, se realizaron las coordinaciones para que se realicen llamadas semanales a la tía de la adolescente a fin de verificar el estado de la misma.

#### 34. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a la toma de muestras ante el hospital María Auxiliadora a fin de conocer el reporte diario de casos por COVID19 con el siguiente resultado: personas en cuarentena 12, casos confirmados 8, casos descartados 97, personas de alta 0, personas fallecidas 0, número de muestras 117, número de muestras procesadas 105, número de muestras pendientes 12.

Fuente: Doctor Hugo Silva, médico epidemiólogo del hospital María Auxiliadora.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso del funcionario sanitario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico y toma de muestras, así como mantener actualizada la información del reporte diario de casos por COVID19; asimismo, brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

#### 35. LIMA / Lima / Villa El Salvador

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a la toma de muestras ante el hospital de Emergencias de Villa El Salvador a fin de conocer el número de casos reportados por COVID19 con el siguiente resultado: personas en cuarentena 31, casos confirmados 35, casos descartados 217, personas de alta 0, personas fallecidas 1, número de muestras 283, número de muestras procesadas 252, número de muestras pendientes 31.

Fuente: Doctor Carlos León, director del hospital de emergencias de Villa El Salvador.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso del funcionario sanitario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico y toma de muestras, así como mantener actualizada la información del reporte diario de casos por COVID19; asimismo, brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

#### 36. LIMA / Lima / Villa el Salvador

**Hallazgo:** Pacientes con TBC, que se atienden en los puestos de salud Sarita Colonia y Cristo Salvador del distrito de Villa el Salvador, exigen la entrega de su canasta básica de alimentos, puesto que no tienen víveres para comer.

Fuente: Yanet Vivanco Huarcaya, licenciada en enfermería.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso de garantizar la entrega oportuna de las canastas a una población de 424 pacientes.

#### 37. LIMA / Lima / Villa María del Triunfo

**Hallazgo:** Acumulación de residuos sólidos en la avenida 26 de noviembre (a la altura de la vía de ingreso del cementerio de Nueva Esperanza). Vecinos del sector señalan que si bien los camiones recolectores acuden diariamente, siempre –en horas de la mañana– se evidencia que esta acumulación sería ocasionada por vecinos de las zonas altas que arrojan sus residuos en dicho sector.

Fuente: RPP Noticias.

**Resultado de la acción defensorial:** Las labores de limpieza pública en el sector de Nueva Esperanza se encuentra garantizada por la Municipalidad de Villa María del Triunfo y se intensificará, a fin de evitar cualquier contagio o propagación del COVID19 en el entorno.

#### 38. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

**Hallazgo:** Fiscalización de mercados, limpieza y fumigación en el distrito de San Juan de Miraflores.

Fuente: Ramiro Esquivel, gerente de Seguridad ciudadana de la municipalidad de San Juan de Miraflores.

**Resultado de la acción defensorial:** El funcionario municipal informó que, desde el lunes 31, se realizan labores de limpieza en los alrededores del hospital María Auxiliadora y mercados. En ese sentido, han sido intervenidos los mercados Señor de Muruhuay, José María Arguedas y Valle Sharon, en los que se incautó mercadería de los comerciantes que no respeten las disposiciones. La municipalidad viene realizando ferias avícolas en diferentes sectores del distrito (hoy instalada en el sector El Brillante). Asimismo, el miércoles 1, en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima, llevaron a cabo un gran mercado mayorista en el Club Zonal Huayna Capac.

#### 39. LIMA / Lima metropolitana / Breña

**Hallazgo:** 90 ciudadanos de nacionalidad haitiana -varados en Lima por la emergencia- fueron albergados en el convento salesiano gracias a una gestión realizada con ACNUR, pero requerían triaje diferenciado y vigilancia epidemiológica por COVID19.

Fuente: De oficio

**Resultado de la acción defensorial:** El director de la Diris Lima centro programó una visita el 31 de marzo al albergue que acoge a los 90 ciudadanos haitianos varados en Lima por la emergencia.

#### 40. LIMA / Lima Metropolitana / La Victoria

**Hallazgo:** Una mujer embarazada de nacionalidad haitiana de iniciales N.F., su esposo y su hija, quedaron varados en la empresa CIVA y refugiaron en hotel (ubicado en Av Jose Galvez Nº 1267, La Victoria) pero fueron expulsados por falta de pago.

Fuente: Ruth Luque, coordinadora de Derechos Humanos.

**Resultado de la acción defensorial:** ACNUR gestionó el albergue; de manera que, el 1 de abril, los afectados fueron trasladados por la asociación Remar al convento salesiano, ubicado en la cuadra 2 de la avenida Brasil, en el que serán acogidos.

#### 41. LIMA / Lima Metropolitana / La Victoria

**Hallazgo:** Ruth Luque, de la Cordinadora de Derechos Humanos, informó que 35 ciudadanos de nacionalidad haitiana -varados desde el 16 de marzo en Lima- serían desalojados, en breve, del hostel Atenas (ubicado en jr Jose Galvez Nº 1267, La Victoria).

Fuente: Ruth Luque, de la Coordinadora de Derechos Humanos.

**Resultado de la acción defensorial:** Se envió padrón de afectados a ACNUR, entidad que se comprometió a gestionar albergue.

#### 42. LIMA / Lima Metropolitana / La Victoria

**Hallazgo:** Fallecimiento en el hospital PNP de un efectivo de la comisaría de La Victoria por CODVID19, quien no tenía conocimiento del diagnóstico, ni tampoco el comisario, por lo que no se tomaron las medidas de cuarentena pertinentes.

Fuente: Comisario de la comisaría de La Victoria.

**Resultado de la acción defensorial:** Diris Lima centro y el Centro Nacional de Epidemiología orientaron y efectuaron visita para realizar monitoreo epidemiológico en la comisaría de La Victoria y asignar relevo policial.

#### 43. LIMA / Lima Norte / 8 distritos de Lima Norte y las provincias de Canta, Oyón y Huaura.

**Hallazgo:** Se establecieron criterios en la Mancomunidad de Lima norte y en la Municipalidad provincial de Huaura para la entrega de víveres.

Fuente: Gerentes de Gestión de riesgo y desastres de municipalidades de Lima norte y provinciales.

**Resultado de la acción defensorial:** Comunicación a los funcionarios municipales en la que se solicitó priorizar la atención a la población vulnerable, transparencia en la elaboración del padrón de beneficiarios y compra de bienes.

#### 44. LIMA / Yauyos / Yauyos

**Hallazgo:** Supervisión a la minera Corona para indagar sobre las condiciones de trabajadores en atención a las medidas de emergencia nacional decretadas por el gobierno central.

Fuente: Jose Luis Ávalos, gerente de Recursos Humanos de minera Corona y licenciada Elena González, subprefecta de Yauyos.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso de la Minera Corona de brindar implementos de seguridad sanitaria para evitar el contagio del COVID19 entre sus trabajadores y la propagación a las comunidades cercanas.

## MADRE DE DIOS

#### 45. MADRE DE DIOS / Tambopata / Tambopata

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que ciudadanos de otros departamentos están ingresando a Puerto Maldonado por el Puente Inambari en camiones que trasladan insumos de primera necesidad.

Fuente: Redes sociales y periodista de Inambari

**Resultado de la acción defensorial:** El Gobernador Regional Luis Hidalgo Okimura coordinó con la Policía y el Ejército para realizar mayor control del ingreso de los vehículos a Madre de Dios, inclusive realizó un viaje a esa zona para verificar el control.



## MOQUEGUA

### 46. MOQUEGUA / Ilo / Ilo

**Hallazgo:** Mediante comunicación recibida por el teléfono de emergencia, ciudadanos manifestaron su disconformidad por la falta de información de Reniec para la emisión del Certificado de inscripción (C4) gratuito para efectos del cobro del bono yomequedoencasa. Muchos estaban acercándose a las agencias para realizar el trámite.

Fuente: Queja ciudadana por teléfono de emergencia.

**Resultado de la acción defensorial:** Hemos logrado que las autoridades de Reniec asuman el compromiso de difundir el procedimiento y desde mañana coliquen en el exterior de las agencias de Moquegua el trámite gratuito. Sin perjuicio a ello, hemos instruido a las personas que se comunicaron con nosotros el trámite a seguir.



### 47. MOQUEGUA / Ilo / Ilo

**Hallazgo:** Ciudadana Argentina en situación ilegal en el país manifiesta que no cuenta con recursos para su alimentación por lo que requiere el apoyo de alguna institución.

Fuente: Llamada telefónica de la ciudadana

**Resultado de la acción defensorial:** El funcionario informó que coordinará con las áreas correspondientes para que se brinde apoyo alimentario a la ciudadana argentina.

## PASCO

### 48. PASCO / Pasco / Yanacancha

**Hallazgo:** Recibimos la llamada telefónica del ciudadano con iniciales J.M.V de nacionalidad venezolana, solicitando apoyo con la provisión de alimentos, para su cónyuge de iniciales A.T.S, y de su hija de 9 meses de edad nacida en el distrito de Yanacancha, provincia de Pasco..

Fuente: Ciudadano José Moreno Vivas

**Resultado de la acción defensorial:** Al respecto, se realizó las coordinaciones con el señor Llanos, Sub Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, y manifestó que el día de hoy (01.04.2020) se incluyó al ciudadano venezolano y su familia en el padrón de beneficiarios para la entrega de canastas, cabe precisar, que dichos productos serán entregados a más tardar la siguiente semana, cuando la comuna Yanacanchina inicie la distribución respectiva,.



## PIURA

### 49. PIURA / Paita / Paita

**Hallazgo:** El ciudadano con iniciales D.P.F. informa que su madre, adulta mayor de 69 años, vive sola con su sobrino menor, hijo de su hermano que ha fallecido. No ha recibido el Bono 380 y ya no tiene recursos para alimentarse. Agrega que no puede ayudarla porque es mototaxista y en estos momentos no tiene trabajo.

Fuente: Línea de emergencia, ciudadano con iniciales D.P.F.



**Resultado de la acción defensorial:** El Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Piura informó que el día de mañana estarán realizando una visita domiciliaria con el fin de evaluar la situación de la señora y determinar la ayuda que sea necesaria.

#### 50. PIURA / Piura / Piura

**Hallazgo:** La ciudadana con iniciales M.E.F.A. informó que no cuenta con recursos para seguir subsistiendo en la ampliación del estado de emergencia. Sostiene que es persona con discapacidad física inscrita en el Conadis, y vive sola en su casa. Su única hija no puede asistirle por vivir lejos de Piura. A la fecha viene recibiendo la ayuda de los vecinos, quienes le brindan comida. A pesar de ello, no se encuentra como beneficiaria del Bono 380.

Fuente: Línea de emergencia, ciudadana con iniciales M.E.F.A.

**Resultado de la acción defensorial:** El Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de Piura informó que el equipo conformado para atender estos casos, se iba a constituir al domicilio de la ciudadana a fin de evaluar su situación, y de corresponder, procederá a entregarle la ayuda alimentaria.

#### 51. PIURA / Sullana / Sullana

**Hallazgo:** La ciudadana con iniciales E.V.C. informa que es madre de dos niños de 6 y 8 años de edad, y se separó del padre de sus hijos en el 2013. Son personas de bajos recursos económicos y cuando ha revisado si es beneficiaria del Bono 380, grande fue su sorpresa al conocer que el padre de sus hijos había salido como titular para el cobro del Bono 380, de su grupo familiar; pese a tener orden de captura por un proceso de alimentos que le hizo, pues a la fecha no pasa alimentos. Señala adicionalmente que envió la incidencia al correo electrónico [consultas@midis.gob.pe](mailto:consultas@midis.gob.pe).

Fuente: Ciudadana con iniciales E.V.C.

**Resultado de la acción defensorial:** La Jefa de Enlace del MIDIS en Piura, informó que el MIDIS (en Lima) viene realizando el trámite de reasignación de titular. Se mantendrá el seguimiento del caso.

## PUNO

#### 52. PUNO / Puno / Puno

**Hallazgo:** El personal asistencial del servicio de emergencia del Hospital III de EsSalud Puno, no contaría con medidas de protección personal adecuada, y están en contacto con pacientes sospechosos de COVID-19.

Fuente: F.G.V. con DNI N° 01322625.

**Resultado de la acción defensorial:** Se acata la recomendación de la Defensoría del Pueblo, haciendo la entrega al personal asistencial que trabaja en el servicio de emergencia del equipo de protección personal básico como: mandil, mascarilla y gorro. (envía una foto del padrón de entrega con sus respectivas firmas) como evidencia.



## SAN MARTÍN

### 53. SAN MARTÍN / Lamas / Pinto Recodo

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que el 31.03.2020 durante la madrugada, el personal de la Comisaría de Tabalosos intervino a cuatro ciudadanos del distrito de Pinto Recodo de la Provincia de Lamas, entre ellos el alcalde y juez de paz, por haber infringido el aislamiento social obligatorio, se los encontró realizando una reunión social al interior de un inmueble, alterando de ese modo la tranquilidad de los vecinos.

Fuente: Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** La PNP de la Comisaría de Tabalosos viene cumplimiento sus funciones en el Estado de Emergencia.



### 54. SAN MARTÍN / Rioja / Rioja

**Hallazgo:** El Banco de la Nación sede provincia de Rioja presenta largas colas de espera para la atención de personas beneficiarias del programa Pension 65 y bono 380, debido a que solo se ha habilitado una ventanilla, lo mismo ocurre en Moyobamba, Nueva Cajamarca y Soritor.

Fuente: Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** En proceso

### 55. SAN MARTÍN / Rioja / Yorongos

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que los pobladores del distrito de Yorongos, provincia de Rioja, que han sido beneficiados con el bono 380 fueron notificados para cobrar en una agencia del Banco de la Nación en el distrito de Soritor, provincia de Moyobamba (a 50 minutos aproximadamente por vía terrestre), no pudiendo desplazarse por falta de movilidad.

Fuente: Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** Se orientó al beneficiario para que realice el cobro del bono 380 en agencia de Rioja

### 56. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que se habilitará el crematorio de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional de San Martín para la cremación de cadáveres de personas que fallezcan a causa del COVID-19.

Fuente: Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** El alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín se comprometió a gestionar el informe técnico situacional del crematorio de la Universidad Nacional de San Martín.

### 57. SAN MARTÍN / San Martín / Chazuta

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que una ciudadana adulta mayor, se trasladó desde el distrito de Chazuta a la ciudad de Tarapoto para su control de la enfermedad que padece en el hospital; sin embargo, a su regreso la Policía Nacional y los miembros de la ronda no la dejaron pasar a su domicilio en Chazuta.

Fuente: Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** La Policía Nacional trasladó a la ciudadana hasta su domicilio para continuar con el aislamiento social establecido.

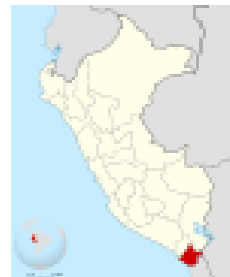
## TACNA

### 58. TACNA / Tacna / Alto de la Alianza

**Hallazgo:** Pese a la vigencia del D.S. Nro. 044-2020-PCM, el Consejo Municipal en sesión extraordinaria del día 30.03.2020 acordó autorizar e implementar una Feria en el interior de un recinto deportivo Estadio Maracaná.

Fuente: Medio Periodístico Radial: Radio Tacna

**Resultado de la acción defensorial:** El Sr. Alcalde acogió nuestra exhortación y recomendación a través del Informe N° 124-2020-SGDE-GDES-MDAA/TACNA emitido por la Sub Gerenta de Desarrollo Económico y el Informe N° 078-2020-GAJ-MDAA correspondiente a la Gerencia de Asesoría Jurídica donde establecen y sustentan la imposibilidad de implementación de la Feria en cuestión por contravenir el D.S. Nro. 044-2020-PCM y normas conexas.



### 59. TACNA / Tacna / Tacna

**Hallazgo:** Se recaba información para conocer el cumplimiento de las medidas adoptadas dentro del marco del Decreto Supremo N° 044-2020 respecto al transporte público de pasajeros.

Fuente: Sub gerente de Transporte Público y Tránsito de la Municipalidad Provincial de Tacna.

**Resultado de la acción defensorial:** El subgerente acepta nuestra Recomendación y refiere que estarán constantemente realizándose las supervisiones para el cumplimiento de las medidas adoptadas y que ante el incumplimiento de la desinfección de las unidades vehiculares se procederá a aplicar la multa de 1 UIT y como sanción complementaria el internamiento del vehículo.

## TUMBES

### 60. TUMBES / Tumbes / Corrales

**Hallazgo:** El ciudadano con iniciales J.A.B.N. informa que al presentarse ante la Municipalidad del distrito de Corrales, para solicitar su empadronamiento para recibir el Bono de S/ 380.00 o la Canasta de Alimentos, los funcionarios le habrían manifestado que él no podría recibir los beneficios del estado peruano durante la emergencia, por ser de nacionalidad colombiana.

Fuente: Ciudadano con iniciales J.A.B.N.

**Resultado de la acción defensorial:** Se encuentra en evaluación que los gobiernos locales consideren a ciudadanos extranjeros en situación de vulnerabilidad en la entrega de beneficios sociales durante la emergencia nacional.



### 61. TUMBES / Tumbes / Tumbes

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que en el Centro Poblado La Palma, el ciudadano con iniciales A.R. estaría ingresando al Ecuador para traer combustible de contrabando sin importar el riesgo de propagación del virus COVID19.

Fuente: Línea de emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** El General del Frente Policial de Tumbes, manifestó que iniciaría la intervención de inmediato.

#### 62. TUMBES / Tumbes / Tumbes

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que el personal de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Diresa Tumbes no realizó el adecuado manejo de los residuos sólidos biocontaminados después de realizar la disposición final del cadáver del ciudadano que murió infectado por COVID19 en el distrito de Aguas Verdes.

Fuente: Redes sociales

**Resultado de la acción defensorial:** Tras la recomendación defensorial realizada al Director Regional de Salud, el caso se encuentra en seguimiento.

#### 63. TUMBES / Zarumilla / Aguas Verdes

**Hallazgo:** Se solicitó la intervención defensorial para verificar la situación de las 17 personas de Cajamarca, que fueron intervenidas cruzando la frontera provinientes de Cuenca, Ecuador. Las personas son de Bambamarca, región Cajamarca, 5 mujeres, 5 varones y 7 niños, de los cuales hay un bebé de un mes de nacido.

Fuente: Ciudadano con iniciales E.S.L.

**Resultado de la acción defensorial:** Se habilitó el Palacio de los Deportes en el Centro Poblado Andrés Araujo Morán, para que cumplan su cuarentena. Se tomó conocimiento que los ciudadanos vienen siendo atendidos con alimentos, vigilados por la PNP y el personal de salud. Hoy se les llevó un saco de arroz, un saco de camote, huevos, agua y donaciones.

#### 64. TUMBES / Zarumilla / Aguas Verdes

**Hallazgo:** Fallecido por Covid 19 permanecía en su domicilio por más de 24 horas. Además, la población de Aguas Verdes no permitía la inhumación del cadáver en el cementerio de Aguas Verdes.

Fuente: Línea de emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** Después de realizadas las coordinaciones conjuntas, a las 20:00 horas se logró que se concluya con el proceso de inhumación del cadáver en el cementerio San Carlos de Zarumilla-Tumbes.

#### 65. TUMBES / Zarumilla / Zarumilla

**Hallazgo:** La ciudadana con iniciales A.N.S. informó ser la hija de la ciudadana que falleció en el hospital regional, por infección del virus COVID19; precisando que su mamá falleció en horas de la mañana y aún no cumplen con trasladarla al cementerio de Zarumilla.

Fuente: Ciudadana con iniciales A.N.S.

**Resultado de la acción defensorial:** Iniciaron el traslado del cadáver al cementerio de Zarumilla.



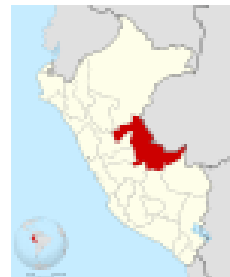
## UCAYALI

### 66. UCAYALI / Coronel Portillo / Callería

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que de la preocupación de algunas personas beneficiarias del bono 380 porque se encuentran en lugar distinto donde les corresponde realizar el cobro.

Fuente: Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** La coordinadora del MIDIS, Martha García Palacios, informó que a partir de la fecha las personas beneficiarias bono 380 que por distintos motivos se encuentren en lugares distintos donde les correspondía efectuar el cobro, ahora podrán cobrar en donde se encuentren, para tal efecto se han habilitado los bancos BCP, BBVA y Scotiabank.



### 67. UCAYALI / Coronel Portillo / Callería

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento del arribo de dos embarcaciones fluviales de carga de nombre "Francisco y Yoli-4", aproximadamente a las 18 horas.

Fuente: Medios de comunicación local

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó al epidemiólogo de la Dirección Regional de Salud –DIRESA–, José Javier Cruz Marcelo, así como con la capitana Nora Benavides Luna, comandante de la Capitanía de Puerto y Mario Adolfo Palacios Gallo, jefe de la Oficina Desconcentrada de la Autoridad Portuaria Nacional, mantener en cuarentena a la tripulación hasta que sea evaluada por el personal de salud. La Defensoría del Pueblo supervisó el trabajo del personal de Salud en los Puertos Arias y Henry. Adicionalmente, se recomendó a Capitanía de Puerto y Autoridad Portuaria ser diligentes en la vigilancia y control del transporte de carga proveniente de la ciudad de Iquitos con el fin de evitar el contagio de COVID-19. A la DIRESA se recomendó realizar la evaluación médica a todas las personas que lleguen en las embarcaciones procedentes de la ciudad de Iquitos.